Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py


**Resolución N° 2039/2021**

**Por la cual se aprueba la adjudicación, del llamado "Construcción de acceso, rejas y estacionamiento" ID 401733 del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.**

Ciudad del Este, 20 de octubre de 2021

**Visto**: El informe del Comité de Evaluación de fecha 08de octubre del 2021 en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para Construcción de acceso, rejas y estacionamiento del Rectorado de la UNE, y;

**Considerando**: Que atendiendo a los antecedentes, en la presente licitación se han presentado con sus ofertas las empresas Ventserv S.R.L., E.A. Construcciones, Constructora Lainuz y Mora Construcciones.

Que el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en su informe de evaluación de fecha 08/10/2021, en su parte final ha mencionado cuanto sigue: *"El Comité de Evaluación ha llegado a la conclusión, de que la oferta presentada por la empresa Mora Construcciones, cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de poseer calificaciones y la capacidad que se exige para ejecutar el contrato, ofreciendo garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. En base a las consideraciones mencionadas y al recuento de actos evaluativos efectuados, aplicando las disposiciones contenidas en los Art. 4, 26, 28, 34 de la Ley N° 2051/03, su Decreto reglamentario N° 2992/19, el análisis de las documentaciones legales, además de observar los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda Adjudicar el llamado para Construcción de acceso, rejas y estacionamiento a la empresa Mora Construcciones..."(sic).*----------

Que esta Rectoría coincide con la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación al considerar que el oferente Mora Construcciones tiene la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y que ha cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente llamado para ser adjudicado.----------

Que además se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas" y el Art. 28° para la adjudicación correspondiente, y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 en su Art. 65.----------

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en los Art. 4°, 26, 28, 30 y 34 de la Ley 2051/03.

**En uso de sus atribuciones legales**
**El Rector de la Universidad Nacional del Este**
**Resuelve**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY




***Misión:*** *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

***Visión:*** *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

**Art. 1°** **APROBAR** la Adjudicación del llamado "Construcción de acceso, rejas y estacionamiento" - ID 401733, a la empresa Mora Construcciones (de Gustavo Ramón Mora Fariña, C.I. 805.889), por un monto total de Gs. 521.828.693 (guaraníes quinientos veintiún millones ochocientos veintiocho mil seiscientos noventa y tres).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:

| Año | T.P. | Progr. | Sub Prog. | Proy. | O.G. | F.F. | O.F. | Depart. | Monto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2021 | 01 | 01 | 0 | 1 | 522 | 10 | 01 | 10 | 480.000.000 |
| 2021 | 01 | 01 | 0 | 1 | 522 | 30 | 88 | 10 | 41.828.693 |

**Art. 2°** **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

**Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta**
**Rector**



***Misión:*** *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

***Visión:*** *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*